

**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LAS “OBRAS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN TORNO A LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Y PASEO DE LA ESTACIÓN EN EL T.M.DE CIEMPOZUELOS (MADRID)” CONTRATO Nº 2018/53**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II
- b) Número de expediente: 2018/53
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II

Domicilio: Pza. del Descubridor Diego de Ordás, 3 3º Planta.

Localidad y Código Postal: 28003-MADRID.

Teléfono: 91 - 5 45 12 34

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en la siguiente dirección de internet:

<http://www.madrid.org/>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción del objeto: “OBRAS DEL PROYECTO ADECUACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN TORNO A LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Y PASEO DE LA ESTACIÓN, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CIEMPOZUELOS”
- c) División por lotes y número: No hay
- d) Lugar de ejecución: COMUNIDAD DE MADRID (Código NUTS ES300)
- e) Plazo de ejecución: 9 MESES
- f) CPV: 45232410-9

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO
- c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica más ventajosa mediante aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor Estimado: Euros IVA Excluido

1.635.945,38 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto:	1.635.945,38 euros
IVA:	343.548,53 euros
Importe Total:	1.979.493,91 euros

6. Garantías.

5% del importe de Adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia Económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en la cláusulas 5 y 10 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: **3 de Enero de 2019** hasta las 14:00 horas  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 10 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la Presentación: La indicada en la cláusula 8 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1º Entidad: Canal de Isabel II  
2º Domicilio: Pza. del Descubridor Diego de Ordás, 3 3º Planta  
3º Localidad: 28003-MADRID

9. Apertura de ofertas

- a) Lugar de Apertura:

1º Entidad: Canal de Isabel II  
2º Domicilio: Pza. del Descubridor Diego de Ordás, 3 3º Planta  
3º Localidad: 28003-MADRID

- b) Fecha: **10 de Enero de 2019**
- c) Hora: 10:00 horas

10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 23 de Noviembre de 2018



Fdo.: D. JESÚS ALBENDEA DEL BUSTO  
DIRECTOR GERENTE